

# CAPACITACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Instituto Sonorense de las Mujeres expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía, para que el servicio de Capacitación con Enfoque de Género que emite la Dirección de Programas Sociales cumpla con las siguientes características:

## OPORTUNO

Una vez recibida la solicitud, se le dará respuesta en 3 días. La duración de los talleres, cursos o pláticas, serán previamente concertadas.

## CONFIABLE

Pláticas, serán previamente concertadas con tratados con la confidencialidad necesaria.

## TRANSPARENTE

Cualquier persona, Institución u Organización puede acceder a los servicios de capacitación que se ofrecen en el Instituto.

## REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se atiende toda solicitud de capacitación con enfoque de género que realicen las distintas instituciones públicas o privadas, de acuerdo con nuestra oferta institucional de capacitación con enfoque de género.

Se programan las pláticas y talleres solicitados de acuerdo a la disponibilidad de la agenda.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Solicitar el servicio de manera personal, documental, al correo electrónico: [ism.sonora@hotmail.com](mailto:ism.sonora@hotmail.com) o vía telefónica al teléfono: (662) 217-49-86; si es mediante oficio deberá dirigirlo a la Coordinadora Ejecutiva del ISM.
2. Determinar el número de personas a participar, el tema que se solicita y el lugar donde se requiere la capacitación.

## COSTO GRATUITO

El servicio deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario tiene derecho a exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: El (la) Titular del Órgano interno de Control en: Periférico Norte No. 328, Esq. Ignacio Romero, Colonia Balderrama C. P. 83180, Hermosillo, Sonora, o llame a los teléfonos (662) 217-49-86 213-54-29 o envíela al correo electrónico: [angelica.corral@sonora.gob.mx](mailto:angelica.corral@sonora.gob.mx)

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), al correo electrónico: [respuestadecides@sonora.gob.mx](mailto:respuestadecides@sonora.gob.mx) o al portal [decides.sonora.gob.mx](http://decides.sonora.gob.mx)

El correo electrónico: [ism.sonora@hotmail.com](mailto:ism.sonora@hotmail.com) tiene como finalidad facilitar información de los trámites y servicios del Instituto Sonorense de las Mujeres.

**NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.**

**ATENTAMENTE:**